

Informe de la Administración año 2003

A los Accionistas de
Denva S.A.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2004

20 ABR 2004

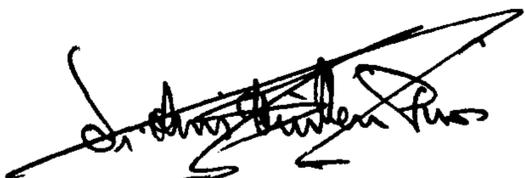
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Denva S.A. el presente informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2003, según sigue:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas de Denva S.A.
2. Los libros sociales de Denva S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Denva S.A., expresados al 31 de diciembre del 2003, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.1.987,48.
4. Al cierre del ejercicio fiscal del año 2003 Denva S.A., no ha mantenido relación contractual alguna con ningún organismo o entidad del Estado.
5. Mi representada, ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas.
6. Los estados financieros de Denva S.A., expresados al 31 de diciembre del 2003, no presentan contingencias en el campo tributario, societario, laboral y financiero respectivamente

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



Dr. Luis Guillén Ríos.
Administrador.